

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA MAPEVIAL CIA.LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.010**

Señores Socios de: CONSTRUCTORA MAPEVIAL CIA.LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la CONSTRUCTORA MAPEVIAL CIA.LTDA., durante el ejercicio económico del 2.010

La Compañía CONSTRUCTORA MAPEVIAL CIA.LTDA., fue constituida, el 23 de abril del año 2010, es una Compañía de Responsabilidad Limitada, fue Inscrita en el Registro Mercantil, el 5 de mayo del 2010. Se eligieron a los administradores de la Compañía, recayendo las dignidades en las siguientes personas:

VICTOR HUGO CEVALLOS PARREÑO CC 0501030498, GERENTE GENERAL (Representante Legal)
WILSON GERMÁNICO ESPINOSA TAPIA CC 0501707277, PRESIDENTE.

Por ser una Compañía cuyo objeto es Construcción de Obras Civiles, fue necesario obtener el RUP (Registro Único de Proveedores), con la finalidad de participar por medio del portal de Compras, en licitaciones, y de esta manera lograr contratos.

En este año no se han obtenido contratos que sean muy significativos, por esta razón no se refleja en los Estados Financieros una utilidad, ya que la Compañía recién se está en proceso de participar en licitaciones.

Las perspectivas para el año 2.011 dependerán fundamentalmente de los procesos de licitación en los que pueda participar la Compañía, por ello se buscará presentar ofertas que sean aceptables dentro del mercado de la construcción.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.010, ha pesar de lo manifestado la situación de la empresa no ha sido, lo que se refleja en sus estados financieros.

Durante el año 2.010 en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus futuros clientes.

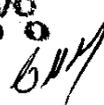
Para el ejercicio 2.010, se recomienda continuar participando en los procesos de licitación dentro del Portal de Compras, a fin de obtener contratos y de esta manera lograr el crecimiento de la empresa.

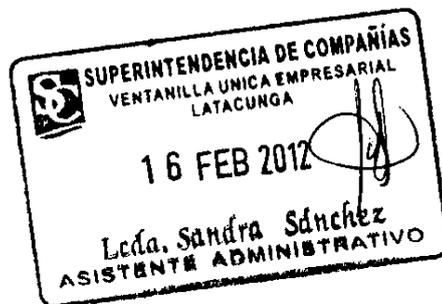
Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,


Víctor Hugo Parreño

GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
SECCION ARCHIVO
RECIBIDO
22 FEB. 2012 


SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
VENTANILLA UNICA EMPRESARIAL
LATACUNGA
16 FEB 2012 
Lcda. Sandra Sánchez
ASISTENTE ADMINISTRATIVO